

HONOR

Nuestro diccionario español, define esta palabra como: *el conjunto de los valores morales de una persona, que determina su forma de actuar.*

Ya vimos la semana pasada, que forma parte de nuestra aplicación a la amistad, aunque se aplica a distintos usos y significados como vemos en los siguientes ejemplos:

-el concepto social que se tiene de una persona, al decir aquel escándalo puso en tela de juicio su honor.

- cuando agradecemos una distinción: es un honor para mi, recibir este trofeo, (o distinción, o diploma, etc.)

-o cuando afirmamos: en honor a la verdad, tengo que decir que no conocía ese informe...

-incluso usamos esta palabra cuando decimos: empeño mi palabra de honor.

El honor es pues una cualidad humana que va unida a la virtud, al mérito, e incluso al heroísmo como podemos leer en el resumen de éste cuento, titulado **Un comportamiento honorable...** en el que se explica la prisión de un general, al que llamaremos Luis, acusado falsamente de traición, y al que visita un amigo Juan, que confiaba plenamente en él.

Estando en la celda, Luis le pidió a Juan, que fuera a su casa y le trajera varias cosas que él deseaba entregar a varias personas, y documentos que seguro atestiguarían su inocencia, aunque no llegasen a tiempo para salvarle, pues lo iban a fusilar en apenas tres horas.

Juan le contestó: - Mira, eres tu mismo el que vas a ir a tu casa y yo me voy a quedar en tu lugar, hasta que vuelvas.....ponte mi abrigo y mi gorra, y sal tranquilo, porque yo se que volverás a tiempo.

Luis se resistió a dejar a Juan en su lugar, pero éste lo convenció y así lo hicieron.

Fue descubierta la sustitución y al preguntarle a Juan porque se había prestado a quedarse, aún a riesgo de su vida, éste aseguró que **confiaba plenamente en el honor de su amigo, al que creía inocente y estaba seguro de que volvería a tiempo...**

Así pasó, lo que permitió a Luis demostrar su inocencia y que ambos, Luis y Juan fueran condecorados con la **cruz del mérito, por sus valores morales y su ejemplo de amistad y honorabilidad.**

Hay muchas cosas que en este siglo XXI parecen pasadas de moda, pero las energías que nos conforman y que todos poseemos nos impulsan a actuar de acuerdo con nuestra conciencia, con nuestros valores morales, con el concepto que tenemos de lo correcto o lo incorrecto, porque hay muchas cosas que podemos comprar en los grandes almacenes, pero en ninguna tienda nos venderán decencia, honestidad, amistad y honor.

Eso es algo personal e intransferible, que no podemos dejar en nuestro testamento, porque no es material, pero su valor incalculable, solo podemos cultivarlo nosotros, y demostrar con nuestros actos de que calidad es nuestro honor.

C.E.A.

www.centroestudiosangelico.com